

Resolución de Consejo Directivo **421 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 227/2025 EXA-UNSa - Llamado a Inscripción de Interesados para la
cobertura de 1 (un) cargo Suplente C2, en la categoría Profesor Adjunto, con
Dedicación Simple, para la asignatura Legislación Alimentaria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/08/2025

VISTO: El pedido efectuado por el Departamento de Química solicitando que se gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo en carácter de Suplente C2, en la categoría de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la asignatura Legislación Alimentaria de la carrera de: Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO

Que, el Departamento de Personal de la facultad informa la viabilidad del cargo.

Que, la Comisión de Hacienda, desde el punto de vista económico, aconseja continuar con los trámites del llamado.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja desde el punto de vista académico, autorizar el llamado.

Que, el Consejo Directivo, en su Consejo Directivo, en la 13° Sesión Ordinaria del 06 de agosto de 2025, resuelve aprobar por unanimidad, los despachos de las Comisiones Internas, con modificaciones.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

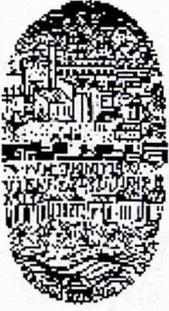
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a llamado de Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo en carácter de Suplente C2, en la categoría Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la asignatura Legislación Alimentaria de la carrera Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), que se dicta en esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión de funciones hasta el 31/07/2026 y mientras dure la licencia son goce de haberes de la Lic. Carina AUDISO.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

Titulares
María Guadalupe REYES

Suplentes
Dra. Berta Mercedes DI CARLO



Resolución de Consejo Directivo **421 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 227/2025 EXA-UNSa - Llamado a Inscripción de Interesados para la
cobertura de 1 (un) cargo Suplente C2, en la categoría Profesor Adjunto, con
Dedicación Simple, para la asignatura Legislación Alimentaria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/08/2025

María Cristina GOLNER Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA
Lidia Guadalupe PEÑALOZA Dr. Juan Jesús RODRÍGUEZ ZOTELO

PUBLICACIÓN: desde 19 de agosto de 2025
INSCRIPCIONES: 22 de agosto de 2025 a partir de las 10:00 horas
CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 26 de agosto de 2025 a las 16:00 horas.
EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 26 de agosto de 2025
IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 28 y 29 de agosto de 2025
SORTEO DE TEMAS: 02 de septiembre 2025 a las 09:00 horas.
PRUEBA DE OPOSICIÓN: 04 de septiembre de 2025 a las 09:00 horas.

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. o de 14:00 hs. a 16:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario ad-hoc, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la Entrevista y Clase Oral y Pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023).

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que los gastos que se realicen en el marco del presente llamado se imputarán fondos de concursos docentes.

ARTÍCULO 6°.- Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 7°.- Imputar la designación al cargo PAD-Simple, vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. Carina AUDISIO.



Resolución de Consejo Directivo **421 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 227/2025 EXA-UNSa - Llamado a Inscripción de Interesados para la
cobertura de 1 (un) cargo Suplente C2, en la categoría Profesor Adjunto, con
Dedicación Simple, para la asignatura Legislación Alimentaria
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
18/08/2025

ARTICULO 8°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora designados en el art. 2° de la presente.

ARTICULO 9°.- Hágase saber al Departamento de Química, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
SMC/ MPC

Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa